Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

0057

MEMORÁNDUM Nº 111 /2017

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

De : SR. FELIPE LERZUNDI RIVAS
Secretario Regional Ministerial
SEREMI del Medio Ambiente, Región de Antofagasta.

Mat. : Solicitud de apoyo profesional para reinicio del Plan de Descontaminación de Calama

Fecha : 21 DE AGOSTO DE 2017

De mi consideración:

Junto con saludar, como es de su conocimiento, mediante Resolución Exenta N°497/2017 del Ministerio del Medio Ambiente, se dio nuevo inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférico (PDA) para la ciudad de Calama y su área circundante.

En este contexto, para llevar a cabo la correcta elaboración del PDA y en los tiempos señalados, se requiere del apoyo de un profesional perteneciente a su División para colaborar en la elaboración del PDA para la ciudad de Calama.

Por lo anterior, agradeceré a Usted nombrar y/o autorizar a dicho profesional, indicando nombre, cargo, N° de Anexo y correo electrónico, con el objeto de asegurar un contacto expedito. Favor, enviar su respuesta a más tardar el 01 de Septiembre del presente.

Esperando una buena acogida del presente, sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Felipe Lerzundi Rivas
Secretario Regional Ministerial
Seremi del Medio Ambiente, Región de Antofagasta

ASE/mdb

Distribución:
- Srta. Paloma Infante Mujica, Jefe División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente.
- Sr. Andres Pica Téllez, Jefe División Calidad del Aire, Ministerio del Medio Ambiente.
- Sr. Rodrigo Pizarro Gariazzo, Jefe División de Información y Económica Ambiental, Ministerio del Medio Ambiente.

C.C.:
- Archivo Calidad del Aire, SEREMI del Medio Ambiente, Región de Antofagasta
- Archivo SEREMI Región de Antofagasta